

R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Martes 24 de octubre de 2023

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

MOVILIDAD EN CH

VAN POR REORDENAR MOVILIDAD EN EL PERÍMETRO B DEL CENTRO. De acuerdo con el documento del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028, en el eje de Movilidad se prevé recuperar espacios peatonales del perímetro B en calles aledañas a los mercados Granaditas, Abelardo Rodríguez, La Merced y Sonora, ubicados cerca de estaciones del Metro y del Metrobús. Al presentar el documento ayer. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, afirmó que este plan servirá como un “eje rector” para revitalizar el corazón de la Ciudad y lograr su cuidado y disfrute para los visitantes. **Uni 15M, Ref 1, Jor. 32, Pre. 8, Her. 12, 24H. 8, Sol 20, Grá. 6**

OTROS TEMAS

BELLAS ARTES Y MUSEO DE LA CDMX, ZONAS CON MAYOR CONTAMINACIÓN. De acuerdo con el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, en el que destacan acciones a implementar en los próximos años, que presentó ayer el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, con datos de las estaciones de monitoreo de la RAMA y REDMA, el ozono mostró una “tendencia liberamente mayor en la zona de Bellas Artes, lo que puede deberse al tránsito en las avenidas que lo rodean. **Uni 15.**

RETIRAN CABLES EN DESUSO. El Gobierno de la CDMX reconoció que aún falta mucho por avanzar en el retiro de cables en desuso en calles de la Ciudad, un problema que se ha transformado en una contaminación visual, obstrucción en las vías públicas y un riesgo para la población, así lo dio a conocer el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES. Bas 10**

TERESA REYES LLEGA A COMISIÓN DE BÚSQUEDA. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún será la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, según ha anunciado la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, este lunes en su cuenta de redes sociales. La funcionaria ha dicho que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dado su visto bueno “tras un proceso de consultas públicas a colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil”. Por la mañana, el Presidente se reunió en privado con gobernadores y el **Jefe de Gobierno de la CDMX** para realizar una revisión del nuevo censo de desaparecidos y otros temas relacionados. **Uni 4, Bas 6, Ref 1**

“EL ÁNGEL SERÁ ADMINISTRADO POR EL GOBIERNO DE CUEVAS”. Luego de que el gobierno de la Ciudad de México aseguró que entregará el Ángel de la Independencia al INBAL, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas aseveró que no le toca a la instancia federal y que tras la controversia constitucional, auguró que la demarcación será quien administre el monumento histórico. Por ello, arremetió contra el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, a quien le dijo que no se trata de “caprichos”, sino de que se cumpla la ley. Cuevas aseveró que el mantenimiento del Ángel ha sido responsabilidad de la alcaldía Cuauhtémoc desde 1998. **Uni 17M**

GÉNEROS DE OPINIÓN DE JEFE DE GOBIERNO

CONFIDENCIAL. En la capital, la pugna entre el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por el Ángel de la Independencia, se tensa cada día más. Resulta que el **funcionario capitalino** afirmó que la resolución de la Corte de entregar el monumento a la Alcaldía Cuauhtémoc no es definitiva, por lo que anunció que entregarán la columna al Instituto Nacional de Bellas Artes. Ante ello, la alcaldesa de la oposición acusó a **BATRES** de ser “un porro sin preparación”, que, además de hablar “con ignorancia”, sólo “sabe resolver las cosas a gritos y con sus grupos de choque”, ya que el dictamen de la Corte explica que el cuidado y preservación del Ángel es responsabilidad de la alcaldía en la que se ubica. ¡Vaya dichos! Veremos en qué termina este litigio ‘monumental’. **Fin. 29**

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

LANZAN ALERTA POR FALSO PORTAL DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, en coordinación con la Unidad de Policía Cibernética, identificó en la red de internet la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito. Según la información proporcionada por varios ciudadanos, el modo de operar de estos cibercriminales comienza con engañar a los usuarios que han sido infraccionados, con la finalidad de recopilar datos, solicitar dinero o transferencias bancarias. **Uni 18, Jor 34, Cro 17, Grá. 7**

FALSAS DENUNCIAS ACABAN CON INOCENTES EN LA CÁRCEL. El acceso a la justicia debe ser de manera igualitaria para hombres y mujeres, en ello no tiene que haber selectividad ni privilegios, coincidieron activistas y representantes populares, al exponer que es preciso visibilizar la situación que viven en las cárceles las personas inocentes y le imputan algún delito debido a un mal proceso. La integrante del Colectivo Nacional de Mujeres por la Igualdad, Andrea Hernández Molina, sostuvo que “en este momento hay un avasallamiento ideológico en contra de los hombres que están siendo estigmatizados y criminalizados por el hecho de ser hombres, las mujeres también violentan, violan y asesinan”. A su vez, el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, el diputado morenista Nazario Norberto Sánchez, reconoció que para evitar que más inocentes vayan a las cárceles y paguen una sentencia que no les corresponde, urge una revisión a fondo del Código Penal local, al tiempo que detalló que se trata de combatir las denuncias falsas que por desgracia llegan a prosperar. **Pre 5**

CHOCA CAMIONETA DE VALORES CON METROBÚS. Una camioneta de traslado de valores se impactó contra un Metrobús de la Línea 3. El percance ocurrió poco antes del mediodía de este lunes 23 de octubre sobre la Avenida Balderas, entre las estaciones Hidalgo y Juárez. Tras el impacto, según testigos, desalojaron a los usuarios, quedando únicamente una persona de la tercera edad quien dijo haber permanecido en la unidad, pues padece de “presión alta”, y aguardó a que uno de sus familiares acudiera por ella. Hasta las 12:15 horas no se reportaban personas lesionadas en el lugar de la colisión a donde llegaron elementos de las policías de Tránsito y Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, así como de una aseguradora contratada por la empresa Tameme, propietaria del vehículo implicado. **Uni 18M**

DEJA RIÑA FAMILIAR 2 PERSONAS MUERTAS. Dos personas muertas fue el saldo que dejó una riña familiar ocurrida la noche del lunes al interior de un domicilio en la colonia Jalalpa Tepito, en la alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México. Cerca de las 20:00 horas elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana arribaron a una vivienda ubicada en la calle Juchique, esquina con Ayahululco, ello luego de que fueran alertados por operadores del Centro de Comando y Control sobre una riña y personas lesionadas. **Pre 16**

MUERE CALCINADO. Un hombre de la tercera edad murió calcinado la mañana de este lunes, dentro de su vivienda en la Colonia Ciudad Jardín, sin lograr ser auxiliado por su sobrino. Luego de los trabajos del H. Cuerpo de Bomberos, personal del ERUM determinaron la ausencia de vida del sexagenario, a quien dejaron a cargo de los uniformados de la SSC. **Pre 13**

DELINCUENTES SE HACEN PASAR POR DISCAPACITADOS. Grupo delictivo, que se hacen pasar por personas discapacitadas por medio de su matrícula o marbete de minusválido, se dedican a robar en centros comerciales. Por medio de cámaras de vigilancia, han sido captados delinquiendo. **Bas 13**

ARRANCAN VENTA DE FLORES EN PRISIÓN. Tras siete años de cultivo a cargo de Personas Privadas de la Libertad, en Centros Penitenciarios de la CDMX, las flores de Cempasuchitl están listas para ser vendidas. **Ref 3, Met 8**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

ACOSO LABORAL, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA FGJCDMX. Gisela Barrón trabajó durante cinco años en la Dirección General de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México como Subdirectora del organismo; sin embargo, narra que señalar a presuntos agresores vinculados a puestos de poder y ser mujer dentro de la institución la hizo objeto de ataques, marginación e intentos de ser golpeada por funcionarios que están colocados en puestos directivos que aparentemente velan por el cuidado y rehabilitación de las víctimas que han sufrido violencia. "Federico Vera, quien es el director de área del enlace B de la Dirección General de Derechos Humanos, me quitó la plaza de atención a víctimas cuando defendí el caso de Mariel Albarrán, la exesposa del magistrado que presuntamente abusó de sus hijas menores; dije que él era imputable y me dijeron que yo no era la asesora de ella ni de las niñas. Me enviaron al área de Amparos Laborales y Administrativos..." **Cro 16 y 17**

EXHIBE DOCUMENTAL LOS ROBOS CON PLACA. Grave resulta que agentes simularan un operativo en la financiera Black Wall Street Capital para robar y sembrar falsa evidencia, pero aún más grave que este caso sea sólo uno de 30 que comparten el mismo modus operandi, señala una de las víctimas. Juan Carlos Minero, ex fundador Black Wall, dijo que lo delicado de esta situación no solamente es lo mío, sino que en múltiples ocasiones estas mismas personas y durante el tiempo en el que Ernestina Godoy ha estado frente a la Fiscalía se han cometido un montón de abusos de autoridad. **Ref 1 y 3**

DEMANDA A ESPOSA DE AHUMADA POR 1.5 MDP. El abogado Miguel Ángel Cortés Guzmán demandó a Cecilia Gurza González, esposa del empresario argentino Carlos Ahumada Kurtz, al acusar un adeudo superior al millón y medio de pesos en prestaciones laborales. De acuerdo con un escrito presentado por la defensa del litigante ante el Tribunal Laboral de Asuntos Individuales del Poder Judicial de la Ciudad de México, se enlistaron alrededor de 20 prestaciones que Gurza González presuntamente no pagó a quien fuera su abogado por más de 15 años. **Mil 19**

SE DEFINE PROCESO DE VIOLADOR SERIAL. La FGJ buscará este martes que un juez vincule a proceso a José Roberto, conocido como el depredador de Grindr, por los delitos de violación equiparada y robo agravado contra integrantes de la comunidad LGBT+. **Uni 18**

SENTENCIAN A FEMINICIDA. Mauro N fue declarada culpable del feminicidio de Sofía, una joven estudiante que fue intoxicada por él, tras haber vertido una sustancia en su bebida que le provocó la muerte en abril de 2022. La Fiscalía capitalina informó que se ordenó una sentencia de 39 años de prisión. **Ref 3C**

...Y APLAZAN OTRA AUDIENCIA. Declarado culpable desde hace dos meses del feminicidio de Fernanda Olivares y de tentativa de feminicidio de Fernanda Cuadra, Diego Olvera sigue sin sentencia. La audiencia de ayer volvió a diferirse, pues el abogado del feminicida desechó un perito y no llevó testigos. **Ref 3C**

DESARROLLO SUSTETABLE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SACA TU DISFRAZ. Como parte de las actividades para celebrar el Día de Muertos en la Ciudad de México, la Secretaría de Movilidad realizará un concurso de disfraces en la explanada del Monumento a la Revolución durante el Paseo Nocturno Muévete en Bici, el 28 de octubre. Los interesados en participar deberán presentarse con disfraces creativos y originales, representativos de la tradición mexicana del Día de Muertos. El proceso de inscripción comenzará a las 19:00 horas, a un costado del escenario instalado en Plaza de la República. **Ref. 4-Cd. Uni. 16, Met. 11**

CUANDO REABRA, EL ACCESO A LA LÍNEA 1 DEL METRO SERÁ SÓLO CON LA TARJETA MI. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que en la nueva línea 1 del Metro el acceso será exclusivamente con la tarjeta de movilidad integrada MI. De esta forma, el acceso a las estaciones de Pantitlán a Isabel La Católica, que próximamente entrará en operación, será únicamente con dicha tarjeta de movilidad. El tramo que reabrirá incluye 11 estaciones, que son Pantitlán, Zaragoza, Gómez Farías, Bulevar Puerto Aéreo, Balbuena, Moctezuma, San Lázaro, Candelaria, Merced, Pino Suárez e Isabel La Católica. En cada una de esas estaciones, las taquillas abrirán en los horarios habituales del Metro y funcionarán como puntos de venta de tarjetas electrónicas y de recarga de las mismas. La nueva línea 1 se suma a las líneas 4, 5, 6 y 7, en las que el acceso es exclusivamente con tarjeta MI, así como la línea 12, que desde su inicio de operación valida los viajes únicamente con tarjeta electrónica. En ese contexto, el Metro hace un llamado a los usuarios a prevenir la adquisición de la tarjeta MI y, en su caso, realizar la recarga que les permita contar con saldo suficiente para el ingreso a las estaciones, en las que ya no será posible validar el viaje con boleto magnético. Agregó que la modernización del sistema de peaje avanza en el Metro, con la finalidad de agilizar los accesos a las estaciones. **Jor. 34, Pre. 3, Grá. 6**

URGE ATENDER GRIETAS EN LA ESTACIÓN POTRERO. Aunque las autoridades del Sistema Colectivo Metro han respondido que saben de la grave situación que tiene la estación Potrero de la Línea 3 y que ya han realizado el análisis del problema del hundimiento, así como que está en proceso la asignación de un contrato para resolver de manera inmediata la situación de esa instalación, trabajadores denuncian que no se puede esperar a tantos trámites administrativos, ya que no sólo las vías presentan un grave deterioro, también hay diversas fisuras en paredes de la estación, lo que pone en riesgo, no sólo a los que ahí laboran, sino a todos los usuarios. "Se tienen identificadas grietas y fisuras en los elementos estructurales e instalaciones en general, debido al desgaste permanente y la pérdida de vida útil de los materiales", argumentan. **Pre. 1-7**

AUMENTA EL PARQUE ELÉCTRICO EN LA CIUDAD. El número de autos híbridos y eléctricos emplacados en la Ciudad de México aumentó casi cuatro veces en los últimos cinco años. Según datos que la Secretaría de Movilidad ofreció a El Sol de México vía transparencia, en 2018 el número de alta de placas para este tipo de vehículos fue de tres mil 241 y un año después la cifra se disparó a 11 mil 667. En 2020, cuando se decretó la pandemia por Covid-19, el emplacamiento de estos automóviles cayó a seis mil 708, pero se recuperó en 2021 pues reportó 11 mil 947 autos. Para 2022, el emplacamiento alcanzó su pico: el número de autos híbridos y eléctricos registrados para circular en la Ciudad de México fue de 13 mil 838. En 2026, CDMX tendrá un auto por cada capitalino en edad de conducir. En la capital del país, los autos de este tipo pueden tramitar una placa exclusiva que los exenta del pago de tenencia y también de la verificación, pues con una placa verde obtienen un holograma que los libera de este trámite. Sin embargo, el número de autos que tramitaron su placa verde no coincide con el de aquellos con holograma exento. **Sol 19**

TENDRÁ SUBURBANO 2.8 KMS. ELEVADOS. La ampliación del Tren Suburbano de Buenavista al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tendrá 2.8 kilómetros en donde los convoyes circularán en viaductos elevados. Max Noria, vocero de Ferrocarriles Suburbanos, detalló que dichos puntos estarán en los municipios de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan, en el Estado de México. Con anterioridad, vecinos de dos colonias de Tultepec habían solicitado a autoridades que el paso del Tren sea aéreo, pues habían advertido afectaciones en las conexiones viales y en la realización de festividades. Mientras que Noria explicó que la medida es para mejorar la movilidad. "Recordemos que nosotros, nuestro servicio (...) compartirá o estará también con vías de carga a un costado, nosotros estamos poniendo esas vías de carga para nosotros quedarnos con las centrales. "Y tratar de que se genere una movilidad adecuada en toda la zona que se dieron estos puntos (viaductos) y, obviamente también, para el paso vehicular y de peatones", declaró Noria a este diario. **Ref. 1-2 Cd.**

ALTERAN MÁS LOS COCHES. ENTREVISTA. (Entrevista a Veka Dunkan. Historiadora) Veka Dunkan, historiadora del arte y vecina del centro de Coyoacán desde hace 34 años, consideró que la cicloestación en Francisco Sosa -a la que se oponen algunos- no altera la imagen histórica de la calle. Como ejemplo está el Centro de la Ciudad de México, Patrimonio Nacional y Patrimonio Cultural de la Humanidad declarado por la UNESCO y que, además, cuenta con ese tipo de infraestructura. La convivencia de inmuebles catalogados con cicloestaciones al exterior se aprecia en Palacio de Bellas Artes, Palacio Nacional o el Claustro de Sor Juana. "Si pensamos que es una calle (Francisco Sosa) trazada en el Siglo 16, pues si nos vamos a ese argumento como muy purista e histórico, pues se tendría que peatonalizar y eliminar también el paso de los automóviles. "Incluso el que los automóviles estén estacionados ahí también es una alteración a la imagen histórica", comentó en entrevista. **Ref. 1-Cd.**

DEMANDA CIUDADANA

EL CORRERO ILUSTRADO. Llama a frenar el pulpo inmobiliario en CDMX; genera caos vehicular. Leo en las noticias que el grave caos vial es resultado de obras en el Metro, manifestaciones y aumento en el parque vehicular, que además de provocar retrasos en quienes vamos a trabajar y estudiar, también propicia los robos a transeúntes. Habría que voltear a ver también la construcción sin freno de grandes edificios de vivienda de lujo y corporativos realizada por toda la ciudad, contribuyendo a la concentración vehicular y de personas, además de agotar los servicios públicos en colonias enteras: agua, electricidad, servicios de limpia, alumbrado público y un largo etcétera. En especial, Miguel Ángel Mancera contribuyó con la creación del pulpo inmobiliario que ahora es imparable a lo largo de Periférico, Reforma, Insurgentes, en las colonias San Rafael y en la Tabacalera, frente al Monumento a la Revolución; en las avenidas Cuauhtémoc y Universidad, donde ya han reventado pueblos, colonias y zonas en otros tiempos vivibles. Alguien debe parar este abuso y depauperación de nuestra bella ciudad, pues no se respeta más que al dinero y a la ambición del pulpo inmobiliario. Signa la carta el señor Raúl Rodríguez, desde Tlalpan. **Jor. 2**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

RECONOCE GÓMEZ SARACÍBAR LA DIFICULTAD QUE ENFRENTAN MUJERES PARA SALIR DEL CÍRCULO DE VIOLENCIA. En su comparecencia ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso local, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracíbar, reconoció que las condiciones de desigualdad dificultan salir de círculos de violencia, por lo que los programas locales para las mujeres van de la mano con instituciones que atienden diversos rubros. Agregó que la intervención psicológica se está plasmando en manuales y gracias a la intervención integral se ha reducido 40 por ciento el riesgo de violencia. Puntualizó que la secretaría a su cargo implementa políticas públicas transversales con perspectiva de género que traen soluciones y paz, teniendo como centro de atención a la víctima, utilizando tamizajes de riesgo y fortaleciendo la prevención desde el trabajo territorial y de las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género conocidas como Lunas. Perspectiva de género En el caso de los feminicidios, puso énfasis en el impulso que se da al uso de un expediente único en el que se integre información de agencias territoriales y la elaboración de cédulas de valoración de riesgos. Puntualizó que es nodal el papel de los abogados que acompañan el proceso y los actos de protección, que deben contar con perspectiva de género. **Jor 33C, Sol 21C**

SECRETARÍA DE TURISMO

“ALZA EN RENTAS DE VIVIENDAS NO ES POR APPS”. La Secretaría de Turismo capitalina, Nathalie Desplas, rechazó que el aumento en el costo de la renta de viviendas en la Ciudad de México sea por la utilización y falta de regulación de las plataformas de hospedaje como Airbnb, Booking y Flipkey, entre otras. Durante su comparecencia virtual ante la Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México, como parte de la glosa del Quinto Informe de Gobierno, la funcionaria capitalina dijo que este aumento podría ser por “una recuperación de las caídas de las rentas que se produjeron durante la pandemia por Covid-19”. Asimismo, dejó en claro que continúan analizando las propuestas para regular estas plataformas, pues reconoció que es totalmente necesario, por lo que se mantienen en constante diálogo con las plataformas y hoteleros de la capital. “Entonces, entre saber si es una gentrificación pues no se puede decir de ninguna manera. Lo que sí quisiera externar es la preocupación de que eso pudiera suceder en un futuro. Yo creo que la regulación de las plataformas es una primera etapa justamente para que esto no suceda”, destacó. **Uni 17M, Exc 23, Sol 21**

SE RECUPERÓ 100% EL SECTOR TURISMO EN LA CAPITAL, AFIRMA DESPLAS PUEL ANTE DIPUTADOS. El futuro del turismo en la Ciudad de México “es brillante”, aseveró la secretaria del ramo en la capital, Nathalie Veronique Desplas Puel, al comparecer ante la Comisión de Turismo del Congreso local como parte de la glosa del quinto Informe del Gobierno de la Ciudad de México, donde además apuntó que el sector se ha recuperado y que al 31 de julio 2023 la capital recibió 7.8 millones de turistas (5.4 millones nacionales y 2.4 internacionales), lo que implica una recuperación de 100 por ciento. Contrario a las previsiones internacionales que indican que el turismo se recuperaría hasta finales de 2023 o a principios de 2024, “nosotros nos adelantamos”, dijo la funcionaria, quien refirió que al cierre de julio rebasamos en 23.1 por ciento los ingresos de 2019, al registrar más de 76.2 mil millones de pesos, de los cuales 65.1 por ciento corresponden al gasto realizado por el turista internacional y 34.9 por ciento al nacional. En materia de ocupación hotelera, indicó que de 22 por ciento registrada en 2020, y de 33.5 por ciento en 2021, niveles tan bajos nunca antes vistos, al cierre de 2022 se alcanzó 57.5 por ciento, y a julio de 2023 “obtuvimos un avance importante al llegar a 60.9 por ciento, a sólo 4.6 puntos porcentuales de alcanzar los niveles de 2019”. Cabe recordar que en temporadas específicas de eventos se registra una ocupación mayor, como en las fiestas patrias, del Día de Muertos y la Fórmula 1. **Jor 32C, Exc 23C**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

GRAN PREMIO F1 DARÁ PROYECCIÓN INTERNACIONAL A LA CAPITAL: SEDECO. La Ciudad de México quedará como una entidad de carácter internacional y conectada con el mundo, gracias a la organización del Gran Premio Fórmula 1 de la Ciudad de México, evento que dejará en esta edición una derrama económica de mil 600 millones de pesos más que en 2022, lo que representa un 12% más, informó el secretario de Desarrollo económico, Fadlala Akabani. A unos días de llevarse a cabo el Gran Premio de México, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México, refirió en entrevista para 24 HORAS que todo está listo para este evento deportivo internacional. Akabani aseguró que representa una derrama económica más en el marco de los múltiples eventos que se efectúan en la capital del país, donde se efectúan eventos deportivos, culturales y diversas festividades, en materia económica la suma total alcanzaría una cifra de 15 mil 536 millones 705 mil pesos. “Significa la importancia global de la Ciudad de México como una ciudad cosmopolita, como una ciudad de carácter internacional, como una ciudad conectada con el mundo, y de esta manera es una ciudad que está entre las primeras 10 ciudades más importantes del mundo”, señaló Akabani. **24Horas 1, 8**

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONSEJERÍA JURÍDICA

PRELIBERACIONES EN CUATRO AÑOS. Como parte del Quinto Informe, la Consejería Jurídica dio un corte sobre esta medida. - En los últimos cuatro años, 58 mujeres que se encontraban en prisiones de la Ciudad de México fueron liberadas. - Estaban en los Centros de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y Tepepan. - Las razones por las que las autoridades buscaron su salida fueron humanitarias y basadas en las condiciones de vulnerabilidad o discriminación en las que vivían en prisión, incluso, desde hace décadas. - Se privilegió a las que pertenecen a una comunidad indígena. - Debido a que en algunos de estos casos se requería cubrir gastos por reparación del daño o garantías impuestas durante los procesos, la Consejería detalló que se pagaron 839 mil 33 pesos por ello. Y revisiones- Además de dichas liberaciones, la dependencia informó sobre la salida de 314 mujeres, cuyos casos fueron sometidos a revisión para vigilar que se siguieran los procesos de forma correcta. Los hay, desde el control de detención, hasta sentencias absolutorias, salidas alternas o en cumplimiento de penas. **Ref. 3-Cd.**

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

OMITE CLARA BRUGADA CASA EN DECLARACIÓN. La Secretaría de la Contraloría del gobierno de la Ciudad de México detectó una propiedad de la aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, la cual no aparece en su declaración patrimonial. De acuerdo al Registro Público de la Propiedad del entonces Departamento del Distrito Federal de la Ciudad de México, Clara Brugada, tiene una casa que le costó \$339 pesos (porque son de los viejos pesos) la cual emitió en su declaración patrimonial. La propiedad fue inscrita ante el Registro Público de la Propiedad del DF en 1993 por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT). Esa dependencia fue registrada como propietaria del inmueble. Clara Brugada adquirió ese inmueble a través de compraventa el 29 de junio de 1994, por 339 pesos, la vendedora fue la misma Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra CORETT. Esta propiedad que no fue incluida en la declaración patrimonial de la alcaldesa con licencia de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, cuenta con escritura pública número 7366 pero para la transacción. La aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México, Clara Brugada Molina señaló vivir en ese mismo lote. **Pre 3**